

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Reglámosle lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO DE REVISIÓN DE LA CUENTA CUENTA FISCAL ANUAL

HOSPITAL SAN ROQUE
(Municipio de Coyaima- Tolima)

VIGENCIA 2021



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que se da Tolima!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, 2022

HOSPITAL SAN ROQUE
(Municipio de Coyaima- Tolima)

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO
Auditor

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que se debe!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

No.		PAG.
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
3	Resultado de la Revisión	5
4	Pronunciamiento Revisión de la Cuenta	12
5	Cuadro de Hallazgos	13



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Velamos lo que es de Tolima</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

DCD- 176 -

Ibagué, 23 AGO. 2022

Doctor
JOSE ANTONIO SOLER GIRALDO
Gerente
HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E.
Coyaima - Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

Teniendo en cuenta que el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima no presento objeciones o controversia a las observaciones plasmadas en el Informe Preliminar de la Revisión de la cuenta vigencia 2021, el cual fue comunicado vía correo electrónico mediante oficio CDT-RS-2022-00004121 del 26 de julio de 2022, este órgano de control procede a emitir el Informe Definitivo como se presenta a continuación.

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con el artículo 268 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 de 2020, realizó la revisión de la cuenta fiscal anual vigencia 2021 rendida por el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, consistente en el cotejo de los saldos registrados en los formatos presentados a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2015 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP e información complementaria suministrada por la Sujeto de Control.

2. ALCANCE

La revisión de la cuenta fiscal rendida por el Hospital San Roque ESE del municipio de Coyaima vigencia 2021, tiene alcance respecto de la información registrada en los siguientes formatos:

- 2.1 FORMATO F02 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- 2.2 FORMATO F04 MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176

23 AGO. 2022

- 2.3 PRESUPUESTO DE INGRESOS
- 2.4 PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.5 FORMATO F12 BOLETIN ALMACEN
- 2.6 FORMATO F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- 2.7 SIA –OBSERVA
- 2.8 FORMATO F21 LITIGIOS Y DEMANDAS
- 2.9 FORMATO F23 PLAN DE MEJORAMIENTO

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

En la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021 del Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, para la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" se cotejó la información rendida por la Entidad en el aplicativo SIA formato F02 Movimiento de cuentas bancarias, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), no se evidencia diferencia en contabilidad y tesorería tal como se muestra a continuación:

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL TESORERIA	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA DIC/2021	DIFERENCIA
111005	CUENTA CORRIENTE	8.738.150	8.738.150	0
111006	CUENTA AHORRO	255.726.513	255.726.513	0

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL CONTABILIDAD	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA DIC/2021	DIFERENCIA
111005	CUENTA CORRIENTE	8.738.150	8.738.150	0
111006	CUENTA AHORRO	255.726.513	255.726.513	0

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL EXTRACTOS BANCARIOS	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA DIC/2021	DIFERENCIA
111005	CUENTA CORRIENTE	110.178.657	8.738.150	101.440.507
111006	CUENTA AHORRO	255.726.513	255.726.513	0



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Regulamos lo que se debe Tolimar</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176 - - -

23 AGO. 2022

Sin embargo, revisado los extractos bancarios, comparando información adjunta mediante solicitud, los extractos en PDF adjuntos y las conciliaciones rendidas a diciembre 31 de 2021, no se encontraron inconsistencias en los siguientes Extractos Bancarios así:

(N) Código Contable	(C) Entidad Financiera	(C) No. Cuenta	(D) Saldo Final Extracto	Observaciones
11100502	BANCO AGRARIO	66330000424	2.849.187	Se aclara informacion con Conciliación y Extracto Bancario
11100513	BANCOLOMBIA	42740940241	106.845.070	Se aclara informacion con Conciliación y Extracto Bancario

3.2. FORMATO F04-CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

En la revisión del formato F04 saldos de inventario donde rindieron cuentas del grupo "15 INVENTARIOS" vigencia Fiscal 2021 del Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, se procedió a cotejar la información rendida en la plataforma SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), y no se evidenció diferencias tal como se muestra a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CONTABILIDAD DIC/2021 F_04	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA DIC/2021	DIFERENCIA
1.5.14.03	MEDICAMENTOS	32.560.021	32.560.021	0
1.5.14.04	MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICOS	97.213.177	97.213.177	0
1.5.14.05	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	12.170.048	12.170.048	0
1.5.14.06	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	1.619.363	1.619.363	0
1.5.14.07	MATERIALES PARA IMAGENOLÓGÍA	28.722.813	28.722.813	0
1.5.14.17	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	0	0	0
1.5.14.90	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	82.136.086	82.136.086	0
TOTAL		254.421.507	254.421.507	0

3.3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

De acuerdo a la información suministrada por el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, se verifico que la ejecución presupuestal de ingresos aportados por la

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176

23 AGO. 2022

entidad auditada que fue confrontada con la información presentada en el CGR CUIPO del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2021, se extrae la siguiente información:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2021			
INGRESOS	HOSPITAL	CUIPO PPTAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO INICIAL	5.367.234.516	5.367.234.516	0
PRESUPUESTO DEFINITIVO	6.010.947.713	6.010.947.713	0
RECAUDOS	4.614.200.325	4.614.200.325	0

La información reportada por el Hospital a este ente de Control y la presentada en el aplicativo CHIP de la Contaduría General mediante el formato rendido a la CGR presupuestal no presenta diferencias.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

De acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos aportada por el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, durante la vigencia 2021 el Hospital obtuvo un recaudo de \$ 4.614.200.323 con respecto al presupuesto definitivo \$ 6.010.947.712.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2021				
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PART.	RECAUDO ACUMULADO	
			\$	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	168.657.415	3	168.657.415	100
INGRESOS CORRIENTES	5.066.417.110	84	3.932.811.161	78
INGRESOS CAPITAL	775.873.187	13	512.731.747	66
TOTAL	6.010.947.712	100	4.614.200.323	77

3.4. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

De acuerdo a la información suministrada se analizó la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2021, requerida por este ente de control al Hospital y al ser confrontada con los datos reportados a la Contaduría General, se evidencia un presupuesto definitivo 6.010.947.712 como se evidencia a continuación:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2021			
INGRESOS	HOSPITAL	CUIPO PPTAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO INICIAL	5.367.234.516	5.367.234.516	0
PRESUPUESTO DEFINITIVO	6.010.947.712	6.010.947.712	0
COMPROMISOS	5.190.450.686	5.190.450.686	0



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

476 - -

25 AGO, 2022

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Al comparar el presupuesto definitivo de ingresos frente al de egresos, no se encontró diferencia, es decir el presupuesto se presentó de manera equilibrada.

Los gastos fueron distribuidos de la siguiente manera:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2021		
CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACION %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.010.947.712	100
CONSOLIDACION	6.010.947.712	100
TOTAL		

Para la vigencia 2021 el hospital tuvo un presupuesto inicial de gastos de \$ 5.367.234.516, y alcanzo un presupuesto definitivo \$ 6.010.947.712, representando los gastos de funcionamiento el valor de \$ 6.010.947.712, representaron el 100%, la consolidación por \$ 6.010.947.712, con el 100% del total de egresos.

Los compromisos adquiridos por parte del sujeto de control se presentan a continuación:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		
CONCEPTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	PARTICIPACION %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.190.450.686	100
TOTAL	5.190.450.686	100

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 1

Revisada la información de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos se evidenció que para el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, durante la vigencia 2021 presenta un recaudo por valor de \$ 4.614.200.323 y registra unos compromisos por \$5.190.450.686, generando un déficit presupuestal de \$ 576.250.363, como se muestra en la siguiente tabla:

COMPROMISOS	RECAUDOS	DIFERENCIA
5.190.450.686	4.614.200.323	-576.250.363

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

1.76

23 AGO. 2022

Lo anterior implica la omisión de la prohibición contenida en el artículo 21 del Decreto 115 de 1996, en tanto que no se pueden contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes o en exceso del saldo disponible, razón por la cual los funcionarios responsables de la ejecución del presupuesto y ordenador del gasto, estarían contraviniendo el deber de todo servidor público consagrado en el numeral 1° del artículo 38 de la ley 1952 de 2019.

3.5. FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN

El proceso de la revisión del formato F12 Boletín de Almacén, se cotejaron los saldos que figuran en el boletín de almacén presentado en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2021, sin presentar diferencias como se muestra en la siguiente tabla:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	F_12 BOLETIN ALMACEN SIA CONTRALORIA	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA DIC/2021	DIFERENCIA
160501	URBANOS	4.000.000	4.000.000	0
161501	EDIFICACIONES	105.530.400	105.530.400	0
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	59.504.477	59.504.477	0
163502	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10.445.550	10.445.550	0
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	22.888.746	22.888.746	0
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0	0	0
163505	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	0	0
164010	CLÍNICAS Y HOSPITALES	775.852.805	775.852.805	0
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	135.905.500	135.905.500	0
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	3.272.374	3.272.374	0
165523	EQUIPO DE ASEO	5.684.700	5.684.700	0
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	49.024.040	49.024.040	0
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	143.798.902	143.798.902	0
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	211.732.610	211.732.610	0
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	137.263.037	137.263.037	0
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	145.368.520	145.368.520	0
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	179.907.661	179.907.661	0
166501	MUEBLES Y ENSERES	243.553.582	243.553.582	0
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	41.369.291	41.369.291	0
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.198.497	4.198.497	0
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	56.655.781	56.655.781	0
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	188.336.458	188.336.458	0
167502	TERRESTRE	643.807.382	643.807.382	0
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	2.640.000	2.640.000	0
197008	SOFTWARES	157.948.200	157.948.200	0
TOTAL		3.328.688.514	3.328.688.514	0

[Handwritten signature]

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Reglamos lo que es de Tolima</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176 - -

23 AGO. 2022

3.6 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 2

La contraloría Departamental del Tolima en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Los Órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten". Procedió a verificar el formato F-13 póliza de Amparo de Fondos y Bienes, reportado a treves del aplicativo SIA, encontrando que las vigencias registradas no amparan la totalidad de la vigencia evaluada, tal como se muestra a continuación:

(C) Entidad Aseguradora	(C) Póliza No.	(F) Vigencia Inicial De La Póliza	(F) Vigencia Final De La Póliza	(C) Interés O Riesgo Asegurado	(C) Tipo De Amparo	(D) Valor Asegurado
PREVISORAS SEGUROS	3005174	28/01/2021	28/01/2021 *	SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA	SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA	642.300.000
PREVISORAS SEGUROS	3005240	1/03/2020	1/03/2021	SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA	SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA	644.100.000
LA PREVISORA	1001178	27/01/2021	27/01/2022	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	24.000.000
LA PREVISORA	1001178	25/02/2021	25/01/2022	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS POLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS POLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	24.000.000
LA PREVISORA	3006414	1/03/2021	1/03/2022	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	619.500.000

Lo anterior contraviene el deber de salvaguardar los bienes que le han sido encomendados, tal como lo establece el artículo 38, numeral 22, de la Ley 1952 de 2019, por lo que se estaría ante el incumplimiento de un deber funcional, que podría generar consecuencias de orden disciplinario. Dicho proceder además encuadra en la conducta sancionable prevista en el literal b), del artículo 81, del Decreto Ley 403 de 2020, al: "Omitir o no asegurar oportunamente fondos, valores o bienes o no lo hicieron en la cuantía requerida, teniendo el deber legal, reglamentario, contractual o estatutario de hacerlo".

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176 - -

23 AGO, 2021

*Es de anotar que el hospital registro en el formato F-13 la misma fecha indicada en la columna de la vigencia inicial de la póliza razón por la cual no se pudo verificar la fecha de determinación del amparo.

3.7 FORMATO SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION VIGENCIA 2021

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA N° 3

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observa que corresponde a la vigencia fiscal de 2021 frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, se observa la siguiente diferencia:

CONTRATOS PUBLICADO VIGENCIA 2021-HOSPITAL SAN ROQUE- E.S.E					
SIA OBSERVA PUBLICADOS		SECOP (REPORTE DE CELEBRADOS 2021)		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
207	2.798.912.976	206	2.825.297.976	1	26.385.000

Conforme lo descrito en el cuadro anterior, se evidencia que la Entidad dejó de publicar en la plataforma SECOP un total de UN (1) contrato, en cuantía de \$ 26.385.000, contraviniendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece la obligatoriedad de toda Entidad Estatal de publicar en esta plataforma los documentos de los procesos de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

Así las cosas, los funcionarios responsables de realizar y supervisar la publicación, estarían incurriendo en la inobservancia del deber de todo servidor público, consagrado en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

3.8 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

El Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, para la vigencia 2021 reportó el formato F21 Litigios y demandas por tanto se procedió a cotejar la información frente a los reportado en el la plataforma CHIP formato CGN2015_001_ SALDOS_ Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA con corte 31 de diciembre de 2021, y se observa que la E.S.E., No presenta diferencias en los procesos de litigios y demandas, tal como se muestra a continuación:



	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176

23 AGO. 2022

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	CGN2015_001_SALDOS_Y MOVIMIENTOS_ CONVERGENCIA DIC/2021	F_21 DEMANDAS	DIFERENCIAS
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	57.700.920	776.015.636	0
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	718.314.716		
TOTAL		776.015.636		

3.9 FORMATO F23 – PLAN DE MEJORAMIENTO.

Revisado el formato F23 relacionado con el plan de mejoramiento, se evidencia que el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima no tiene suscrito planes de mejoramiento para la revisión de la cuenta de la vigencia 2021 por lo tanto no se emite pronunciamiento alguno.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA SANCIONATORIA N° 4

La revisión de la cuenta fiscal anual rendida por el Hospital San Roque E.S.E del Municipio de Coyaima Tolima, arrojó diferencias e inconsistencias en la información registrada en los siguientes formatos:

- Ejecución presupuestal de gastos
- F 13 Póliza de amparo de fondos y bienes.
- Contratación SIA OBSERVA vs. SECOP

Con lo anterior se evidencia la inobservancia de las Resoluciones 254 de 2013 y 143 de 2017, que reglamentan la rendición de la cuenta por parte de los sujetos de control, por lo tanto, se incurre en las conductas sancionables contempladas en los literales b), f) y g) del artículo 81 del Decreto Ley 403 de 2020, lo que dará lugar a la apertura del Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal de que trata el Título IX de la referida norma.

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

En la revisión y análisis de los formatos rendidos en la Cuenta Anual, se confirma que existen incorrecciones en los registros y omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición, lo que condujo a la formulación de las observaciones administrativas relacionadas en el presente informe. En consecuencia, el Contralor Departamental del Tolima, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 268 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que se debe!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

176

23 AGO. 2022

previsto en el artículo 30 de la Resolución 254 de 2013, profiere el siguiente pronunciamiento:

La Cuenta Fiscal Anual rendida por el Hospital San Roque de Dios ESE del Municipio de Coyaima, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, **NO SE FENECE.**

5. CUADRO DE HALLAZGOS

Hallazgo Administrativo	Incidencia					Beneficio de control	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Sancionatoria	Valor	
1							8
2			X				10
3			X				11
4					X		12
TOTAL	0	0	2	0	1	0	13

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá, correos electrónicos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co / funcionario1@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima

Revisó: 
GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Director de control fiscal y medio ambiente

Proyectó: 
JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO
 Auditor

Aprobado 18 de febrero de 2020

